



Centro de Resolución de Disputas Six Rivers: Programa Círculos de Paz

¿Qué es el programa Círculos de Paz?

"Círculos de Paz" es un programa gratuito que ayuda a abordar el crimen y el daño para evitar que vuelva a suceder. Es diferente del sistema de justicia regular. En lugar de centrarse en el castigo, analiza cómo el daño afectó a todos los involucrados y descubre formas de mejorar las cosas.

Círculos de Paz se enfoca en reparar el daño causado, mantener a todos seguros y promover la curación. Es una alternativa a la forma habitual de manejar estas cosas a través del sistema judicial.

¿Quién dirige Círculos de Paz?

El programa está dirigido por el Centro de Resolución de Disputas Six Rivers, una organización sin fines de lucro en Columbia River Gorge. Somos independientes y no formamos parte del sistema legal ni de las autoridades.

¿Cuál es el costo para participar en Círculos de Paz?

No hay ningún costo; el programa es gratuito.

¿Por qué participar en el programa Círculos de Paz?

- Los sobrevivientes de daños pueden opinar sobre lo que sucede a continuación, incluido cuánto quieren participar.
- Las personas que causaron daño tienen la oportunidad de asumir la responsabilidad por lo que hicieron y tratar de mejorar las cosas.
- Los estudios muestran que este enfoque reduce las posibilidades de que el daño vuelva a ocurrir.
- Los supervivientes suelen sentirse satisfechos con el proceso y el resultado.
- Participar en estos procesos puede ayudar a los sobrevivientes a sentirse más seguros y disminuir los efectos del trauma.

¿Cómo funciona el programa Círculos de Paz?

- Los casos son remitidos a Círculos de Paz por el Sistema de Justicia Penal.
- El equipo de Círculos de Paz se reúne con los involucrados para explicarles cómo funciona el programa.



- Juntos deciden si el caso es adecuado para el programa. Si es así, el caso será manejado por Círculos de Paz en lugar del sistema de justicia regular.

¿Qué sucede durante el programa Círculos de Paz?

Para sobrevivientes: Puedes elegir cuánto quieres participar. Podrías unirte a círculos de conversación donde discutas lo que sucedió y cómo te afectó. También puedes tener la opción de comunicarte con la persona que te hizo daño, si así lo deseas. Si lo desea, un suplente o un defensor de víctimas podría participar en los círculos de conversación en su lugar.

Para la persona que causó el daño: tendrás que unirte a círculos de conversación donde hablarás sobre el impacto de tus acciones. También aceptará mejorar las cosas como se describe en los acuerdos de reparación. Es posible que pueda comunicarse con el sobreviviente si está de acuerdo.

¿Es seguro el programa Círculos de Paz para los sobrevivientes?

Sí, garantizar la seguridad de los supervivientes es una máxima prioridad. Un defensor de víctimas certificado estará disponible cuando sea necesario y el equipo de Círculos de Paz siempre supervisará la seguridad.

¿Cuánto tiempo dura un caso de Círculos de Paz?

Varía según el caso. Algunos casos podrían resolverse rápidamente, mientras que otros podrían tardar meses. Los casos se cierran cuando todos los involucrados y los facilitadores acuerdan que es el momento.

¿De dónde viene el programa Círculos de Paz?

Círculos de Paz se inspira en prácticas utilizadas por muchas culturas, especialmente las comunidades nativas americanas, durante miles de años. Es un enfoque antiguo que ha demostrado su eficacia a lo largo del tiempo, y el equipo de Círculos de Paz respeta y reconoce esta historia.

Para obtener más información, póngase en contacto con Seis Ríos- info@6rivers.org; 541 386 1283.

Política de no discriminación de Six Rivers:

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles, el Centro de Resolución de Disputas de Six Rivers, sus empleados y quienes participan o administran programas tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional,



religión, sexo, identidad de género (incluida la expresión de género), orientación, discapacidad, edad, estado civil, estado familiar/parental, ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas o represalias por actividades anteriores de derechos civiles.

Se recomienda encarecidamente a cualquier empleado, miembro de la junta directiva, voluntario, contratista o cliente que crea que ha sido discriminado que informe esta inquietud de inmediato al gerente del programa, al director ejecutivo o al miembro de la junta directiva.